

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

25859 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Sevilla y antes de Alcañices, Llerena, Lucena, Sabadell, Cádiz y Córdoba, don Luis Peche Rubio, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 13 de junio de 2013.- El Vicedecano, por delegación, D. José Luis Lledó González.

ID: A130040013-1